

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025

ACTA N. ° 008

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día viernes 25 de abril del 2025, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para la presente fecha.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Muy buenas tardes estimados compañeros, esperando que se encuentren muy bien, deseándoles éxitos en sus funciones diarias, se agradece por la presencia a nuestra octava sesión ordinaria del año 2025, encontrándonos con grandes emergencias en nuestra parroquia en cada una de las zonas verificando y ayudando a las familias de cada sector afectado, como la madrugada del día de hoy fue una terrible situación por el colapso de las vías que dificultó el paso de varios transportistas, con lo indicado por favor estimada Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°008, convocada para el día de hoy viernes 25 de abril del 2025.

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Puco. -	Presente,

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Contando con los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 25 de abril del 2025, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada Presidenta Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-008 JPRSMT-P-PP-2025: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.° 008 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el viernes 14 de marzo del 2025, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 007, DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025; 2. RENOVACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO GAD PARROQUIAL SANTA MARIA DEL TOACHI Y LA GOBERNACIÓN SANTO DOMINGO**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



DE LOS TSÁCHILAS; 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE ABRIL DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – La palabra estimada presidenta, en vista de lo sucedido en estos días sobre las emergencias que se han dado en la parroquia Yo si quisiera que se añadiera un punto más;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – En vista de aquello si, nosotros sabemos que acorde a nuestras competencias tenemos que realizar, se podría tratar este tema después de la sesión porque esto le compete directamente a Prefectura al menos este punto no fue previsto con anterioridad de ser posible se lo podría tratar en una sesión extraordinaria si en caso lo requeriría, no tengo ninguna dificultad en caso de que deseen añadir, pero según el órgano reglamentario este punto tiene que ser con anterioridad pero en vista de las emergencias después de la sesión lo podemos tratar;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Pero habiendo una mayoría y viendo de que se trata;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – ¿Como iría el punto?

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Dele lectura al oficio por favor estimada Secretaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – A través del presente, me dirijo a Usted con la finalidad de solicitar se agregue en el orden del día el punto sobre la emergencia de la alcantarilla en la altura de la Hacienda Robin, Recinto Flor de los Ríos; asignación de recursos económicos para solventar los gastos ya que la prefectura solicita la colaboración como es peajes, mingas y materiales de encofrado, ya que en dicho recinto no cuenta con una directiva en la reunión ordinaria convocada para del día viernes 25 de abril del presente año. En primer lugar las competencias que tienen Ustedes como GAD Parroquial son muy claras, en donde si Ustedes autorizan bajo su criterio para los gastos pero en ningún sentido hay ninguna designación ni es una emergencia, ya que es una vía de primer orden donde ya debería intervenir la parte del gobierno directamente, la prefectura que es encargada viabilidad rural competencia directa, a través de las personas que habitan en el sector, el hecho de que no hay una directiva no creo que nadie se organice para realizar los gastos y la colaboración, esto es a través de gestión solo se puede destinar en el caso de que ya hayan pasado Prefectura, Municipio, Gobernación, Gobierno directo ahí después de haber agotado todos esos recursos viendo la magnitud de la emergencia y de la estabilidad la última instancia sería el GAD Parroquial, pero Ustedes saben muy bien que no se tiene presupuesto ni la competencia para realizar esos trabajos;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Así es compañeros no procede este punto aquí;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Me permite la palabra un momento en vista del compañero que esta afrontando todo esto, el apoyo es mínimo de la ciudadanía, lo ha manifestado en documento pero lo que ha solicitado es solo para el relleno no es para todas las emergencias, Yo decía agregar al orden del día porque tenemos otros ingresos para la parroquia y deberíamos también ser más solidario con el compañero ya que también esta pasando un momento familiar bastante difícil, por lo que Yo sugiero que debemos buscar una solución económica porque existe alguien en los baños, cementerio, en tiempo de fiesta de los puestitos, de ahí deberíamos apoyar al compañero y quedar bien;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros conociendo de que como GAD Parroquial debemos gestionar, apoyar en lo que más pueda en base a la organización, por esa razón el día de hoy se coordinó con las personas que estuvieron en el sector se quedó de acuerdo que mañana con la reunión nos pueden colaborar con la presencia de todo este grupo, no significa porque cada vocal esta delegado a una zona no pueda asistir a apoyar los otros trabajos, les sugerí a las tres de la tarde pero Ellos manifestaron que mejor es después del almuerzo a la una, pero ahí vamos a estar en el sector, en vista de aquello se les da a conocer, en el GAD Parroquial no contamos con caja chica con respecto a los baños que manifestó el compañero es precisamente para la persona que da mantenimiento a los mismos y nos ayuda con la limpieza de la cancha de la cubierta ya que no tenemos el apoyo del municipio con el jornalero y por recordarle que lo del cementerio es algo que no se puede tocar, con respecto a los puesto en tiempo de fiesta se considera en representación de la directiva de los comerciantes , la reina que se cubre los gastos de la alimentación de los operarios de la maquinaria tanto de la prefectura como municipio, etc., como estamos con esta situación de emergencias en la parroquia y proseguimos con la sesión;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – En vista de que ya nos ha indicado la contadora de que no se puede agregar, mociono que se apruebe el orden del día;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** –En referencia a lo que dice la compañera Mirian, en vista de que es una de las vías más críticas esperando que se le pueda colaborar al compañero que está a cargo de esa vía, Yo apoyo a la moción de la compañera Mirian Yanez;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Javier Masapanta, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-008-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 007, DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de aquella acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-007-2025/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025; **RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-007-2025/02** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002, DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2025; **RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-007-2025/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 006, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimados compañeros, tienen alguna moción;

LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL. – Mociono que se apruebe;

ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL. –Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Javier Masapanta, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 007, de fecha 11 de abril de 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA –2 TESORERA. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);
SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);
ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);
SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);
LCDA. MIRIAN YÁÑEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Paola Puco (Presidenta);
ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Estimada Presidenta, una vez que

se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 007 de fecha 11 de abril de 2025.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-008-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 007, DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 2 Punto. RENOVACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO GAD PARROQUIAL SANTA MARIA DEL TOACHI Y LA GOBERNACIÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – En este punto proceda estimada Secretaria a dar lectura del convenio anterior con la Gobernación ya que en este mes se culmina con el convenio de Gobernación y se necesita la autorización para la continuidad de mantener a la tenencia política dentro de nuestras instalaciones Estimada secretaria proceda con la lectura del convenio anterior;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Les doy lectura solo las cláusulas que determinan el objeto, el plazo y la administración del contrato. El presente contrato tiene como objeto el préstamo de espacio físico donde funciona la Tenencia Política de Santa María del Toachi mediante este contrato el Comodante entrega el uso gratuito del inmueble ubicado en la Parroquia Santa Maria del Toachi. Obligaciones de la Gobernación mantener en óptimas condiciones las instalaciones para su correcto funcionamiento, efectuar el mantenimiento del bien dado. Clausula quinta, plazo, como era por un año se volvería a renovar a partir del 07 de mayo del 2025 hasta el 07 de mayo del 2026, deberá celebrarse un acta de entrega recepción del inmueble descrito por los representantes. Administrador del contrato la Gobernación de Santo Domingo delega al Teniente político para esta administración del presente contrato, velará por el oportuno cumplimiento de todas las y cada una de la obligaciones derivadas del comodato, realizar un informe de satisfacción mensual en los cinco primero días del siguiente mes con sesenta días de anticipación a la finalización del comodato se realizará los trámites necesarios para la renovación en caso de finalización efectuará el acta de entrega recepción, notificará el escrito inconveniente suscitado entre las partes, velara el cumplimiento de las obligaciones, será obligación del administrador del contrato solucionar cualquier divergir. Mejoras y adecuaciones correspondiente al comodato efectuar todas los gastos que demanden la conservación, mantenimiento y reparación del bien entregado en préstamo para dicho efecto el comodante se compromete a realizar el mantenimiento y cuidado recomendado por el GAD Parroquial pero no es responsable de los gastos de deterioro normal o por la calidad por el transcurso del tiempo, queda prohibido el comodatario dar un fin distinto al inmueble en terminación se dará de acuerdo al comodato de que incumpliere las obligaciones o al cumplirse el debido tiempo establecido;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Eso es estimados compañeros les expongo si desean continuar con el convenio con lo que respecta a los de comodato para el uso de la Tenencia política o existe alguna moción?;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. –De mi parte mociono que continúe el comodato, así mismo que se brinde el apoyo a la ciudadanía como se le solicitó anteriormente;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – ¿Existe apoyo a la moción de la compañera Mirian?, me parece bien lo que manifiesta en la renovación se debe incorporar nuevas clausulas al texto del convenio, según las necesidades por ambas partes;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Mauro Plaza, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar renovación de la firma de convenio GAD Parroquial Santa Maria del Toachi y la Gobernación Santo Domingo de los Tsáchilas; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – Habiendo escuchado este punto considero que como GAD Parroquial debemos poyarnos entre instituciones, la vez pasada ya lo comenté tenemos un Presidente que esta trabajando por la seguridad y mas que nada debemos tener la Gobernabilidad tanto del GAD Parroquial como de la misma Gobernación de una manera estable que mas nos convendría a nosotros seguir trabajando de la mano con la Tenencia Política, Gobernación y esperar que el trabajo que están realizando de resultados mas que todo en el tema seguridad que esta complicado a nivel nacional, mi voto es A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Puco (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba la renovación de la firma de convenio GAD Parroquial Santa Maria del Toachi y la Gobernación Santo Domingo de los Tsáchilas.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-008-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, RENOVACIÓN DE LA



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



FIRMA DE CONVENIO GAD PARROQUIAL SANTA MARIA DEL TOACHI Y LA GOBERNACIÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 3 Punto. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE ABRIL DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimados compañeros les voy a dar un resumen de las actividades realizadas en el mes de abril, empezamos con el 01 de abril tuvimos reunión en Prefectura conjuntamente con presidentes de los sectores afectados por las situaciones emergentes presentadas en nuestra parroquia, el 02 de abril tuvimos la inspección de trabajos realizados con la volqueta del GAD Parroquial y maquinaria del municipio en el Recinto Santa Rosa dirigentes y atención a ciudadanía el GAD Parroquial, el 03 de abril tuvimos inspección a los trabajos realizados en la zona baja por mantenimiento vial en emergencia con la volqueta del GAD Parroquial y maquinaria del GAD Municipal, el 04 de abril tuvimos las visitas a personas vulnerables en nuestra Parroquia al adulto mayor Jorge Iza para verificar que tenga un mejor estilo de vida, atención a la comisión del sector San Pedro donde se receptó necesidades y se asumió compromisos en beneficio del mismo, el 07 de abril agradezco a los Vocales que nos acompañaron a la audiencia ciudadana en Prefectura ya que es importante asistir el primer lunes de cada mes a Prefectura y cada 15 días a las audiencias en Alcaldía los lunes, para dar a conocer nuestras necesidades, el 08 de abril tuvimos mantenimiento vial por parte de la volqueta del GAD Parroquial y equipo caminero del municipio en la zona baja en el recinto Bimbe del Toachi, el 09 de abril tuvimos acompañamiento al coordinador del Centro de salud con brigadas médicas a la zona baja y reunión con el promotor de la escuela deportiva de futbol del GAD Parroquial verificando el proceso que se está realizando del campeonato en beneficio de nuestros niños y niñas, el 10 de abril se realizó inspección en el CDI Amiguitos verificando la atención que brindada a las educadoras en la estimulación, el servicio de catering y gestiones administrativas en diferentes instituciones gubernamentales, el 11 de abril campaña de salud sexual y reproductiva por parte de prefectura en el salón del GAD Parroquial y entrega de anticonceptivos, acompañamiento mujer emprendedora, niños y niñas, adulto mayor, el 12 de abril del 2025 acompañamiento al campeonato vacacional inter recintos, el 16 de abril gestiones administrativas y acompañamiento a la reina, con fecha 14 abril se brindó atención a la ciudadanía en el despacho del GAD Parroquial y verificación de los trabajos realizados a los funcionarios del GAD Parroquial, 15 de abril gestiones administrativas en diferentes instituciones gubernamentales, el 16 de abril gestiones administrativas conjuntamente con la reina de la parroquia santa María del Toachi en el Patronato Municipal, el 19 de abril, se dió acompañamiento al campeonato vacacional Inter recintos, aquí hago un paréntesis por manifestarles que; por parte del patronato han solicitado que la reina de nuestra parroquia pueda participar de candidata para la elección de la Reina del Cantón Santo Domingo y al mismo tiempo darles a conocer que va a ser la elección y esta dispuesta a colaborar por lo que necesita el traslado de salida y retorno hacia el Patronato y la alimentación, cuando no pueda salir el vehículo se le tendrá que dar para los pasajes y la alimentación durante quince días que es la elección y coronación de la reina ese es el tiempo que lleva el proceso porque tienen que cumplir con agenda de actividades como ensayos por lo que el día previsto a realizarse el evento es en la Parroquia Puerto Limón por lo que necesitamos que todo acompañemos llevando cinco personas cada uno para así llenar el bus y apoyar a nuestra



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

candidata a reina, las entradas son totalmente gratuitas, el 21 de abril tenemos inspección de alcantarillas por emergencia en la hacienda Robin Recinto Flor de los Rios, el 22 de abril gestiones administrativas en la Prefectura, Alcaldía y Gobernación, el 23 de abril gestiones administrativas conjuntamente con la reina en el Patronato, el 24 de abril inspecciones a trabajos realizados con la volqueta del GAD Parroquial y dirigente del sector la Y de Corina realizando mingas en los lugares críticos, el día de hoy 25 de abril, tuvimos a la maquinaria excavadora de prefectura en el sector de flor de los ríos por la emergencia suscitada en la alcantarilla que hemos estado sin paso, el día ayer al amanecer hoy hemos tenido varias emergencias tanto en la zona baja como en la zona alta y en la zona central, por lo que aquí si les voy a pedir principalmente al compañero que esta como representante en la comisión de gestión de riesgo para que nos pueda dar un resumen de las emergencias que tenemos en nuestra parroquia y así poder estar en alerta y poder comunicar a nuestra comunidad, compañero Mauro Plaza es quien nos va a dar el detalle de lo suscitado con respecto a las emergencias;

SR. MAURO PLAZA VOCAL. –Bueno estimados compañeros como Ustedes saben la lluvia que cayó anoche fue la que más destruyó, voy a empezar por la zona Alta en donde hubo deslizamiento de tierra, En el Barro amarillo en la vía a Montinuevo se produjo un socavón en el puente el niño, tenemos también el estero Robles que esta colapsado la alcantarilla en donde solo pasan vehículos livianos y motos, en el estero Viveros esta ya solo una base prácticamente en el aire al ser parte de la comisión de riesgo deberíamos incluir en el plan de emergencia, en la Zona Baja tenemos en el recinto Bimbe del Toachi amaneció inundado al día de hoy se ingresó el agua a diferentes viviendas e incluso a la escuela sufriendo daño materiales, tenemos el puente colgante que a las Provincia Tsáchilas con la Provincia de los Rios, en Santa Rosa tenemos la Isla de muro de escolleras, en el recinto el Moralito existe un socavón en el puente baden y varios esteros que se fue una parte de la mesa de la vía en el mismo recinto el Moralito, en el puente Guayja también tenemos un socavón en la parte derecha viniendo de Patricia Pilar a Santa Mará del Toachi, esta por irse la mesa de la vía, tenemos a la altura de la Hacienda Robin la alcantarilla que colapsó el día jueves 17 del presente mes y hasta ahora no se ve un adelanto siendo una vía principal inter parroquial, tenemos también el taponamiento de alcantarillas aquí en el centro de la parroquia a la orilla del rio Damas punto exacto familia Falcones, barrio Brisas del Rio tenemos tapada las alcantarillas, todo esto a causa de las lluvias en estos días, hasta aquí es lo que puedo decir de mi informe;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Gracias compañero, Yo les pido a todos unimos para así poder desplazarnos cada uno a las diferentes zonas para si gestionar ante quienes corresponde la ayuda lo más antes posible, por lo que teniendo ya el informe del compañero de riesgos y sin más puntos que tratar por favor estimada Secretaria sírvase en clausurar la presente sesión;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Siendo las 16:00 horas se da por clausurada la sesión ordinaria de fecha 25 de abril del 2025.

Para su constancia firman:



Ing. Paola Pucó Olayo
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARIA DEL TOACHI**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Lo Certifico:



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**
ARCHIVO: PPO/MV

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	

